



Ipiales, Mayo de 2021

Edición No. 7

KANTERA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO

Registro ISSN: 2665 - 5128

Registro ISSN: 2711-4864

Pag. 03



SALUD

HUMANIZACIÓN EN SALUD EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Pag. 08



EMPRENDIMIENTO

EL EMPRENDIMIENTO

Pag. 20



EMPRESARIAL

ELEMENTOS PARA LA REFLEXIÓN DE LA REVISORIA FISCAL II

Pag. 30



ENTRETENIMIENTO CONTABLE

SOPA DE LETRAS, POEMA, ADIVINAZAS Y MÁS

Pag. 18



CULTURA

UN ANHELADO INTERCAMBIO CULTURAL





Por: Johanna Elizabeth Montenegro Bonilla
Docente UNAR

En Educación Superior, en los últimos años se hace referencia con mayor frecuencia al término de internacionalización de la educación, que de acuerdo a lo estipulado por el Ministerio de Educación es concebido como un proceso que fomenta los lazos de cooperación e integración de las Instituciones de Educación Superior (IES) con sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado.

Este proceso abarca diferentes dimensiones en las que se incluye la movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores; la formulación de programas de doble titulación; el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación con IES de otros países y la internacionalización del currículo; así como la conformación de redes internacionales y la suscripción de convenios entre IES internacionales. Para el caso particular de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño en Ipiales, el proceso de internacionalización se ha manifestado en convenios con Universidades del Ecuador con las cuales se ha desarrollado investigaciones conjuntas facilitando el intercambio de conocimiento.

También se ha realizado internacionalización en términos de movilidad académica internacional, promoviendo el desplazamiento de estudiantes, a través de estancias cortas, semestres académicos e intercambios, que han permitido principalmente a nuestros estudiantes conocer otras culturas, afianzar el idioma y tener mente abierta para aprender en una cultura totalmente diferente. Adicionalmente, al asumir el reto de vivir y estudiar en otro país amplía el panorama y altera muchos aspectos de la vida acostumbrada en el país natal, generando independencia para enfrentar situaciones difíciles o cambios inesperados.

Si bien, son muchos los beneficios que generan los intercambios en los estudiantes, la principal motivación para hacerlo es mejorar las competencias lingüísticas en un idioma diferente a la lengua natal, aprendiendo a comunicarse y relacionarse con personas locales del país elegido para el intercambio. De paso se logra un enriquecimiento intelectual a raíz de la diversidad de conocimientos que se podrá adquirir desde perspectivas completamente diferentes. Finalmente, el estar en un país diferente permitirá la oportunidad de compartir y apreciar rasgos esenciales de nuestra propia cultura, valorando lo que tenemos en nuestro país y aún más lo que nos ofrecen nuestros hogares.

“TODO LO QUE SIEMPRE HAS QUERIDO ESTÁ AL OTRO LADO DEL MIEDO”
George Addair

Johanna Elizabeth Montenegro Bonilla

Andrés Ivan Colunge Ordóñez
Director Seccional Ipiales

Johanna Montenegro Bonilla
Coordinadora Investigaciones

COMITÉ EDITORIAL:

Geny Alcira Chaves Yépez
Diana Elizabeth Coral
Johanna Montenegro Bonilla

COLABORADORES:

Harold Delgado Guerrero
Julio Andrés Chamorro Mora

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Alejandra Caicedo Pineda
Gustavo López Rubio



HUMANIZACIÓN EN SALUD EN TIEMPOS DE PANDEMIA



Por: Carlos David Narváez Rosero
Estudiante AUNAR

El mundo aún está sufriendo el impacto generado por el actual virus SARS COV 2, productor del COVID 19. Sin lugar a duda; nuestro país no ha sido ajeno a su paso. En Colombia la tasa de letalidad es de aproximadamente 2.64%, y aunque los epidemiólogos digan que es mínima, o que no es tan elevada como las que causan otros virus u otras enfermedades, esta tasa lleva inherente un total de 58. 685 personas fallecidas en el país, y si hablamos de Nariño, este registra 1.576 muertes en todo el departamento. Para algunos pueda que signifique poco y para otros mucho, pero si bien es cierto; cuando no son tus muertos, ni tu gente la que está infectada por este virus, a pesar de todo, los esfuerzos y de las exigencias por mejorar el sistema de la salud son mínimos.

Se preguntarán porque solo traigo a colación las cifras de letalidad y mortalidad; pues bien, es porque esas cifras son las que a nivel psicológico y emocional han





afectado en mayor medida a un centenar de personas que han tenido que padecer esta enfermedad o que han tenido a sus seres queridos en una cama de un hospital, una cama de cuidados intermedios o una cama de UCI o tristemente los han visto partir.

Desde el punto de vista médico, se sabe que, por el momento, no existe un tratamiento específico que cure de raíz el COVID, hay muchos que están en estudio, y la vacunación pinta un panorama de esperanza a la población, de la cual habrá que esperar sus resultados de efectividad a lo largo de la jornada de vacunación de la misma.

Sin embargo, en el trascurso del tratamiento a las personas que están padeciendo dicha enfermedad y que están debatiéndose entre la vida y la muerte, son aquellas personas a quienes se deberá brindar un tratamiento que lleve inherente un trato humanizado en todo ámbito, pero aún más, por el personal de salud.

Hablamos de humanización en salud en el sentido de que se provea un trato digno, con calidez en los servicios de salud; donde se brinde una atención con calidad, respeto y amor, que implique atender bien a la gente, revisar al enfermo, conversar con él, saber de sus miedos, inquietudes; tanto de sí, como de su

familia. Sabemos que no se puede irrumpir en dicho tratamiento y más aún en tiempos de pandemia; los protocolos de bioseguridad en el personal de salud, pero también sabemos que esa persona que solo es un paciente para algunos o un "cliente" para otros, merece ser tratado como uno de los nuestros, tener acompañamiento digno, en donde se luche cada día por un trato humanizado, a ese ser que siente, y que se ve vulnerable durante este proceso de la enfermedad que cursa. Dicho acompañamiento debería ser brindado tanto para él, como para su familia, hasta el último día de esta enfermedad (si logran salir de ella) o hasta el último día de su vida.

No es un pensamiento pesimista esto último que escribo, pero este virus se nos llevó a mucha gente que conocíamos, que apreciábamos; muchos de los casos fueron inesperados, y tanto jóvenes como adultos y adultos mayores se han ido.



Un trato humano en estos tiempos de pandemia requiere de mucha empatía, que tal vez no es esencia de muchos seres humanos, pero que los pocos que lo hicieron o lo siguen haciendo a diario, es porque su vocación lo amerita. También sabemos que requiere de tecnología, pero que esta misma no implica millones, en la nueva era de la telemedicina, disponer de un medio de comunicación es vital, pues un solo medio de comunicación con un horario determinado para cada paciente, ayudaría a romper esas barreras físicas de su entorno, que le limitan estar en contacto afectivo y emocional con sus familias, mediante la nueva era de la tecnología en donde una videollamada o una sola llamada, podría cambiar, animar o dar tranquilidad a quienes padecen COVID u otras enfermedades por las que deben permanecer aislados de sus seres queridos. Una oportunidad de comunicación con los pacientes que están aislados en aquellos cubículos, cuartos etc. en los que se encuentren, hará de una barrera física, si contáramos con estas nuevas tecnologías, una posibilidad de romper con ellas, si los centros médicos decidieran implementarlas. Un trato humanizado lleva consigo, una comunicación vera del médico con sus familiares, y el pronóstico de los mismos, permiten en algunos casos realizar una despedida digna del pacien-

te con su familia, y posterior asimilación del duelo de una manera adecuada, en donde no se quede sin sabores de lo sucedido.

Poder realizar un duelo de la manera adecuada, tal vez para algunos no tenga importancia, pero para muchos, es un medio de asimilar y lograr el desapego físico de una persona con algún familiar que fallece y más aún en estos tiempos de pandemia, en los cuales las despedidas son fugaces y no hay tiempo de llorar o abrazar o expresar el dolor de la pérdida de un ser querido que fallece por este virus. Las afectaciones psicológicas como el estrés, la ansiedad, la depresión, ideas suicidas; hoy por hoy son enfermedades que se han disparado en medio de esta pandemia y que se vuelven tan cruciales en el tratamiento como otras enfermedades.

Por ellos y en pro del bienestar de muchos ciudadanos, el trato humanizado debería ser una norma y no una opción, y no solo en el ámbito de la salud, sino en todos los ámbitos de la vida, para aportar con ello un granito de arena para que este mundo sea cada vez mejor.





6

SALUD Edición No. 7 / Mayo de 2021



LA INTELIGENCIA EMOCIONAL



Por: Erika Díaz
Docente AUNAR

La inteligencia emocional permite que cada persona conozca sus propias emociones, es decir que tengan la conciencia de reconocer un sentimiento y sea capaz de manejarlo y controlarlo, ya que el ser humano a través de su raciocinio puede dominar muchos aspectos de su vida, evitando caer en el fracaso o la frustración.

Otro de los aspectos importantes, es la automotivación, pues el ser humano debe ser capaz de comprender que aceptarse y crecer a nivel personal y profesional es una tarea propia, que le compete de manera individual y que de no hacerlo nadie lo va a hacer por él, de ahí que las emociones deben orientarse hacia el alcance de un objetivo empleando la creatividad y la innovación para alcanzar los logros propuestos.

Como seres humanos somos sociables por naturaleza, por ende, dentro de la inteligencia emocional se debe reconocer las emociones de los demás, saber que es lo que las personas que se encuentran a mi alrededor quieren o necesitan, es decir ser empático, comprender al otro y ayudarlo también al alcance de sus tareas o metas.

Los seres humanos poseemos una mente racional y una mente emocional, la primera piensa, genera conciencia, capacidad de análisis y meditación; mientras que la segun-

La inteligencia emocional se ha convertido actualmente en parte fundamental de nuestras vidas, pues poco a poco se ha ido incursionando en los diferentes campos como lo son la educación, la familia, el trabajo y la sociedad en general.

La inteligencia emocional es el conjunto de las habilidades emocionales, gran parte de ellas son adquiridas por genética lo que se conoce como rasgos emocionales como es el caso del temperamento, y otras se generan durante la etapa de desarrollo de los primeros años de vida, de ahí que el ambiente familiar, el apego a los padres, familiares o amigos más cercanos juegue un papel fundamental.



da siente y se encarga de estabilizar la conducta humana. Las dos son indispensables puesto que tanto el raciocinio como los sentimientos se complementan para desarrollar la inteligencia emocional.

Si se habla por ejemplo, dentro del ámbito laboral, en la mayoría de las organizaciones actuales se está considerando la inteligencia emocional como uno de los requisitos para vincular a su talento humano, puesto que para el desempeño de cualquier cargo y para la ejecución de las diferentes funciones, requieren de personas proactivas, dispuestas a enfrentar el cambio, que propongan ideas para mejorar continuamente los procesos y la gestión administrativa, contribuyendo así, a generar empresas productivas, competitivas, sostenibles, que desarrollen el trabajo colaborativo, el liderazgo y que se centren en la atención al cliente y en brindar productos o servicios de óptima calidad.

Además, otro de los aspectos que analizan las empresas al momento de contratar personal, es que el equipo humano contribuya a desarrollar un clima laboral apto para el desempeño de las actividades propias y las de sus compañeros, despertar la confianza, saber escuchar y ser escuchado, tener habilidad para delegar y cumplir instrucciones, establecer adecuadas relaciones con los compañeros de trabajo con quienes comparte gran parte de su tiempo, es decir, generar ambientes saludables de trabajo.

Las emociones influyen de manera directa en la adecuada ejecución de las responsabilidades encomendadas a cada colaborador y en su salud, es así que, ante la falta de control de las mismas, puede afectar al estado de ánimo, la concentración, el aprendizaje, la toma de decisiones, capacidad de memoria, el equilibrio mental y el bienestar en general.

Los empresarios y trabajadores que han triunfado, han evidenciado que la clave del éxito está en el dominio de sus emociones, y en comprender que en el camino se pueden presentar una serie de dificultades que se convierten en barreras para el alcance de los resultados esperados, lo que se define en muchos casos como fracaso, sin embargo, si se trabaja desde los lineamientos de la inteligencia emocional se deben mirar como lecciones que conllevan a un aprendizaje, al crecimiento y a la búsqueda de estrategias para el mejoramiento continuo, generando compromiso, disciplina y esfuerzo, construyendo así, empresas cada vez más competitivas.



EL EMPRENDIMIENTO



Por: Camila Deyaneira Caguasango Aza
Estudiante Aunar

El emprendimiento es una de las mejores formas de negocio ya que emprender no solo significa inventar un nuevo producto sino también innovarlo, sacándole provecho para satisfacer las necesidades de los clientes. Para esto lo primero que se debe hacer es buscar cual es el producto o servicio que cambie lo usual, mejore la vida cotidiana de la sociedad. Ya diferenciado los emprendedores deben presentar un proyecto completo que certifique la productividad del mismo y deben esperar que sea aprobado, luego empezar su emprendimiento con todo el entusiasmo y dedicación, no rendirse ante los obstáculos, pues se presentaran mucho pero estos no son una derrota son una oportunidad para mejorar, aprender, un desafío pero teniendo fijo y claro el objetivo del emprendedor y no alejándose de él seguramente su proyecto llegara al éxito y será ejemplo de emprendimiento colombiano, Solo es cuestión de amar el emprendimiento, querer crear empresa e innovar para lograrlo.

En el siglo XXI el emprendimiento a incrementado en gran medida, así como su productividad generando empleo y mejorando la economía colombiana.

Según Google el emprendimiento se ha visto afectado en altas cantidades debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se puede afirmar que ocho de cada diez emprendedores se han afectados con un 84% en su flujo de fondos y un 75% en su actividad productiva. Pero esto también ha impulsado a los emprendedores a ser mas recursivos, llevar a su esplendor su espíritu imaginativo, buscar mejores proyectos y dedicarse de lleno a sacar sus empresas adelante.

La entidad de ministerio de comercio, industria y turismo es la encargada de promover la innovación y según su base de datos son 194.000 personas estan emprendiendo, superando obstáculos para llegar a un punto de equilibrio para mantener su empresa a flote y lograr alcanzar sus objetivos.



EL BOOM DE LOS EMPRENDIMIENTOS A DOMICILIO



Por: Paola Obando Aguirre
Estudiante AUNAR

Con la llegada de la pandemia mundial a nuestras vidas han aterrizado diversidad de nuevos emprendimientos que ofrecen una oportunidad a todas aquellas personas que por una razón u otra han perdido sus empleos.

En el marco de una sociedad que se encuentra en constante cambio y en contacto con la tecnología, en donde destaca la conectividad virtual, han surgido numerosas tendencias que están haciendo eco en la comunidad, de donde cabe resaltar las empresas de domicilios, que surgen a partir del confinamiento obligatorio a nivel mundial.

Estos nuevos emprendimientos de domicilios rápidos y seguros a un bajo costo, se hicieron indispensables para la ciudadanía, lo que los llevó a tener un gran éxito en nuestra comunidad. Se trata de un emprendimiento que se proyecta a futuro, además de brindar una oportunidad laboral a muchas personas que en verdad lo necesitaban.

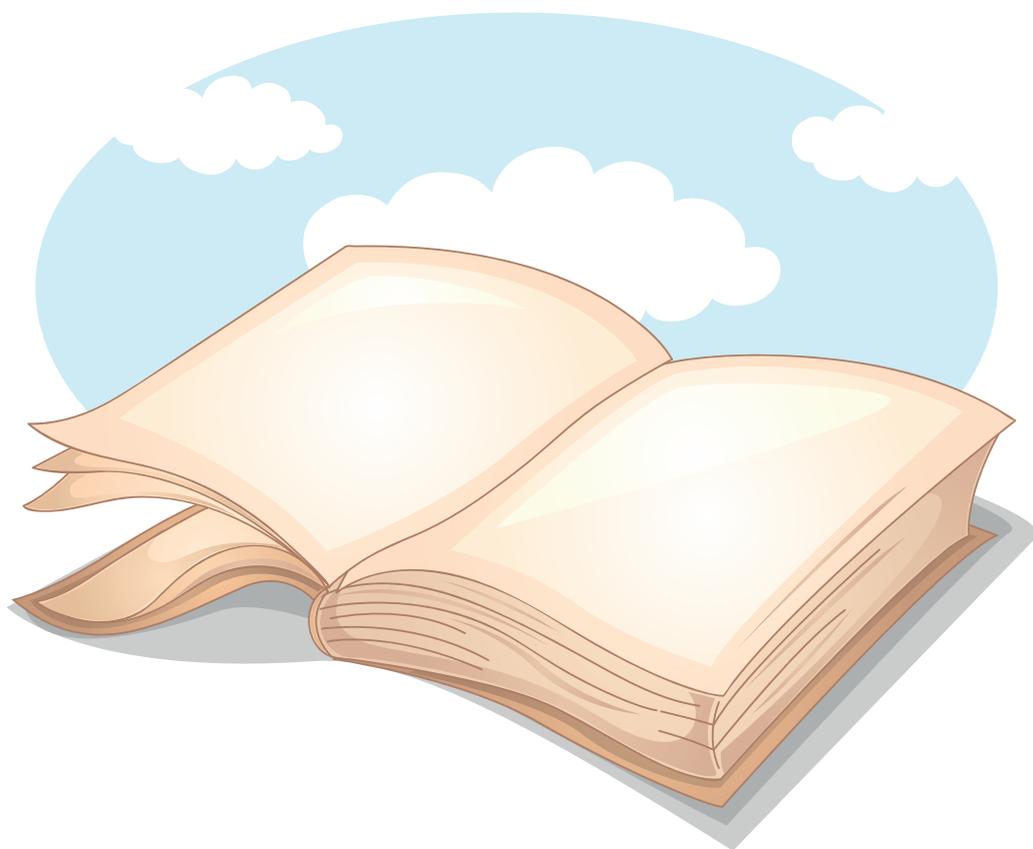
Así que ya sabes, vamos a apoyar los nuevos emprendimientos y sobre todo los que se encuentran cerca de nosotros.



APOYO DE CABILDOS INDÍGENAS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.



Por: Jaime Rolando Rosero Castro
Estudiante AUNAR



El miedo a partir de un cierto tiempo, después de haberse recibido como bachiller, ha sido factor prioritario en el pensar de los posibles estudiantes, en el pensar de los comuneros indígenas y más que todo en el pensar de un posible estudiante de 32 años de edad, que al parecer la vida ya estaba resuelta, sin posibilidad de adentrarse en la academia, con el miedo de asumir nuevos retos, sabiendo que se cuenta con hogares formados y las obligaciones que esto acarrea.

La vida da muchas vueltas y lo que necesitamos es un empujón por decirlo de alguna manera, para iniciar, ya que cuando se arranca va a haber tropiezos. Es el

comienzo de un periodo crítico de adaptación que plantea aún más retos, entre ellos, convivir con compañeros que provienen de diversos sectores socioeconómicos y culturales, que realizaron sus estudios previos en distintos colegios con diferentes planes de estudio, y cuyas creencias están matizadas por estilos de vida muy variados.

Los programas de apoyo a la educación superior de los cabildos, facilitan el ingreso de indígenas colombianos a programas de pregrado, teniendo como objetivo fortalecer el etnodesarrollo y el crecimiento integral de las comunidades a través de la formación que se recibe con dichos programas, para tener autonomía de sus miembros y aportar al desarrollo local y regional, mejorando las condiciones dentro de nuestros propios resguardos. Los cabildos han llevado su pie de lucha con programas de fortalecimiento institucional, apoyando con en el sostenimiento



económico como base para mejorar la calidad de vida en comuneros que decidan dar este gran paso, sin importar tabúes y miedos para cambiar modos de vida, retribuyendo este esfuerzo de las instituciones con trabajo comunitario, demostrando el agradecimiento por nuestra parte y en beneficio de nuestras comunidades.

Es fundamental la ayuda recibida por parte de las instituciones educativas que apoyan estos emprendimientos, cumpliendo pensum académicos reglamentarios para cada carrera con flexibilidad de horarios acordes a nuestras necesidades, además, de la disponibilidad de tiempo de los docentes que son parte fundamental en estos procesos, con el seguimiento académico y el empeño que demuestran al enseñar.

Las ganas, el apoyo institucional por parte de los cabildos y horarios flexibles ofrecidos por la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño son la mezcla de oportunidades, sabiduría, conocimiento y crecimiento personal como la mezcla perfecta. Un día diré, lo logré, con todas las dificultades que se presentaron, llegué a ser un profesional y de esta manera podré apoyar en mi pueblo para cambiar pensares de mediocridad y estancamiento a personas que por haber formado hogares, pensamos que por la edad que avanza no podremos salir de ésta zona de confort. Por ahora, puedo decir con toda seguridad lo estoy logrando y no pararé de hacerlo.



“SI TE FALTA UNA HABILIDAD APRENDELA, NUNCA ES TARDE PARA VOLVER A ESTUDIAR Y APRENDER A EMPRENDER, NO DEJES QUE LA FALTA DE CONOCIMIENTO TE FRENE”

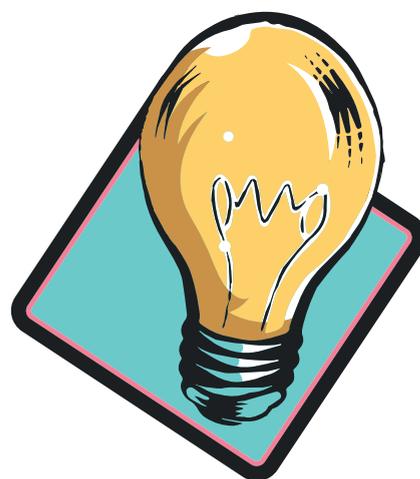
(Asún Parra)



INVESTIGACIÓN EN LA LÍNEA PLANES DE NEGOCIOS, UN RETO QUE DEBE ANALIZARSE



Por: Mg Ruth Ximena Obando Narváez
Docente AUNAR



Como se mencionó en publicaciones pasadas, la estructura de investigación pregradual que tiene nuestra universidad esta dada en propuesta, anteproyecto y proyecto de grado. Las tres etapas, son una consecuencia de la otra, y, por tanto; se concluye que la propuesta es la esencia de sus trabajos de grado.

Con base en lo anterior, en esta oportunidad quiero hacer una reflexión sobre una línea de investigación; que ha resultado de interés para nuestros estudiantes, pasando hacer una de las líneas con un gran número de propuestas, me refiero a la línea de investigación sobre planes de negocios, la cual ha sido abordada por estudiantes tanto del programa de Administración de Empresas como de Contaduría Pública.

En tal sentido quiero compartir, con la comunidad académica la experiencia de asesor y jurado, y las conclusiones que este proceso ha traído, en un periodo de más de cuatro años de trabajo.

Como primer punto, trataremos los aspectos de la propuesta de grado, en la cual los investigadores; estudiantes de pregrado, sustentaban su problemática en la inexistencia o carencia de algo para el municipio de Ipiales; generalmente, o en su defecto en las posibles soluciones económicas y/ sociales que el proyecto podría generar de desarrollarse, ósea de crear la empresa, en este sentido, se encontraban formulaciones que buscaban disminuir el desempleo, la contaminación, la pobreza entre otros. A este aspecto, quiero compartir la definición que sobre planes de negocios hace uno de los fondos de financiamiento de emprendimientos mas conocido en el país, Fondo Emprender” administrado por el SENA¹:

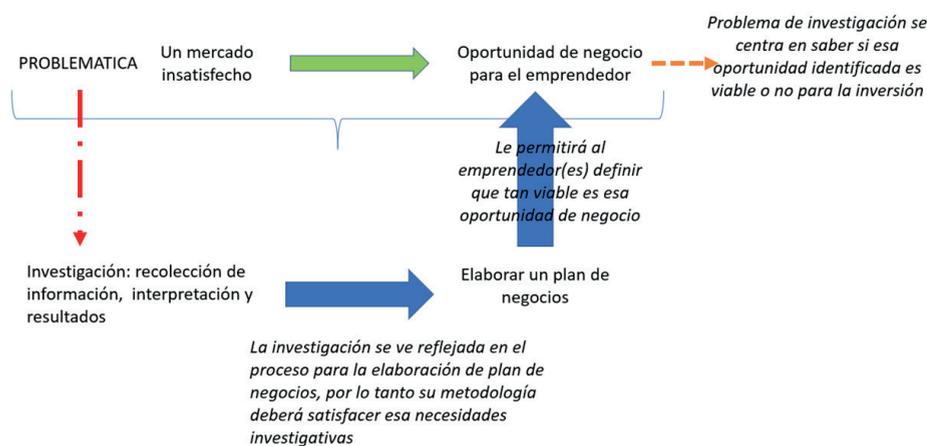
“un plan de negocios es un documento escrito que describe en detalle como una empresa, generalmente una nueva, va a lograr sus objetivos. Un plan de negocios presenta un plan escrito de un punto de vista comercial, financiero y operativo”

Con lo anterior, se siente la base, que un plan de negocios es una herramienta gerencial para la toma de decisiones, cuya base, se centra en la recaudación de información para su elaboración, y que finalmente aporte elementos de juicio medibles y comparables para la decisión de inversión.

1. Tomado de la página oficial de Servicio Nacional de Aprendizaje SENA <https://emprenderte.co/plan-de-negocios-fondo-emprender>

Al respecto, esta es una de las principales problemáticas que he logrado identificar cuando se está formulando, propuestas de grado en esta línea de investigación, ya que como tal un plan de negocios, no va a solucionar un problema de desempleo, pero si genera una información, que define la realización o no, de un proyecto de inversión, que obtener una viabilidad, si generaría impactos en este componente económico- social de la zona de influencia donde se desarrolle el proyecto.

Por lo tanto, es necesario que comprendamos la vinculación entre la investigación y esta herramienta gerencial, la cual es preciso aclarar no tiene una formula definida, ya que cada proyecto es particular en su formulación y desarrollo. En razón a lo anterior me permito compartir una posición frente esta vinculación propuesta:



Grafica 1. Relación Investigación – Planes de negocios, Elaboración propia

Como se puede observar en la gráfica uno, la problemática de un mercado, originada en diversas fuentes, genera para un emprendedor una oportunidad de negocio, la cual desconoce si es viable o no para la inversión, y es aquí donde un plan de negocios resulta interesante para disminuir el riesgo de inversión, y la investigación a esta herramienta para su proceso de elaboración.

Ahora bien, al momento de seleccionar nuestra propuesta de investigación, dentro de esta línea es preciso hacernos las siguientes preguntas, las cuales afectaran el desarrollo de la investigación en etapas avanzadas

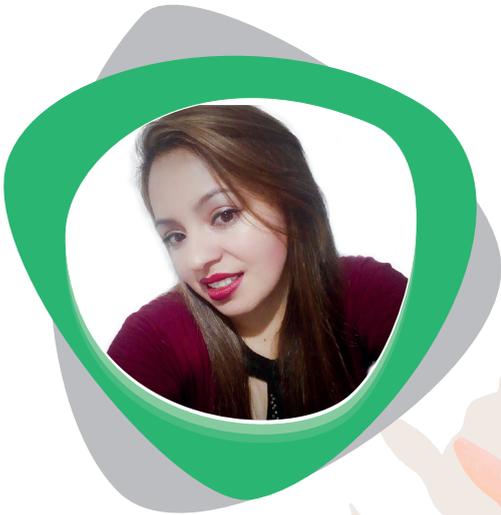
1. ¿Qué conozco del negocio?
2. ¿Quién me puede ayudar con la información técnica del negocio?
3. ¿Cuáles con mis fortalezas y debilidades como investigador en el desarrollo del proyecto?
4. ¿Cuáles son las limitantes que tengo ara el desarrollo de la investigación?
5. ¿Dónde puedo ubicar información sobre mi investigación?
6. ¿Quién ha trabajado esta temática en la zona o región?
7. ¿Cuánto es tiempo que tengo para elaboración de mi plan de negocios?
8. ¿Cuál es la etapa más difícil de mi plan de negocios, derivada de la consecución de información que se requiere?

Estas preguntas, han sido un factor clave al momento del desarrollo de varios proyectos, las cuales, de haberse atendido en la etapa de propuesta, hubieran generado mayor certeza en los investigadores, sobre la aventura de investigación que decidieron iniciar, y para muchos, hubieran clarificado sus decisiones, más allá de un simple requisito de grado.

Finalmente, quiero invitarlos a reflexionar sobre sus trabajos de grado, a que, como profesionales, apliquemos las diferentes herramientas que en la academia han aprendido, entre ellas PLANEACION, para que luego no tengamos decepciones frente a los resultados obtenidos.



MUJER



Por: Leydy Montenegro
Estudiante AUNAR

Una sola palabra con tantos significados en un solo ser, en todas sus dimensiones se a destacado por ser esposa, hija, hermana, abuela y sobretodo madre única entregada con amor a su familia, capaz de hacer lo que se propone por los suyos y por su bienestar. Mujer valiente, mujer firme en sus decisiones y siempre con la mirada en alto para poder cumplir sus retos y sus metas propuestas. Así como María ejemplo para muchas de amor, cariño y comprensión.

Mujer que con el pasar de los años se ha venido reconociendo por su labor y por su lucha incansable por conseguir sus derechos, como lo cuenta la historia cuando sucedió aquel hecho en que se incineraron 129 mujeres trabajadoras de una fabrica textil en Washington quienes por sentirse escuchadas reclamaban menos horas laborales, pero fue un hecho con el cual la sociedad tomaría un rumbo diferente puesto que fue así que se vendrían reconociendo sus derechos para ser quien es el día de hoy, aunque





aun no en su totalidad debido a que en diferentes sociedades y culturas la mujer es mirada como un ser inferior incapaz de desempeñar las mismas labores que los hombres y por esto vista obligada inclusive ganar un salario inferior al del hombre, por el simple hecho de ser mujer así tenga mayor conocimiento sobre su desempeño laboral, estigmatizada por el machismo aun en pleno siglo XXI que muchas veces aunque difícil de comprender la mujer también es culpable de cierta manera de crear a ese hombre machista desde pequeño porque su cultura así se lo a enseñado.

En la historia las mujeres que se han reconocido ante la sociedad por desempeñar papeles muy importantes como lo son Policarpa Salavarrieta quien se conoció su gran valentía, fuerza y decisión; quien por defender los derechos de su patria y su lucha por la independencia de nuestro país fue fusilada por los españoles, pero era una mujer muy decidida capaz de dar su vida por de ser sus derechos y ejemplo a seguir de muchas mujeres.

Durante los últimos años se ha ido reconociendo en los diferentes ámbitos en nuestro país la mujeres colombianas como artistas, investigadoras, periodistas, ministras, embajadoras, cantantes, artesanas, congresistas, sindicalistas, expertas en finanzas, escritoras, científica como Ángela Restrepo, Piedad Córdoba, también como lo es Magdalena León quien es una investigadora y una socióloga y activistas feministas del país, también conformo parte del Movimiento de Mujeres de América Latina, Claudia Mosquera también una mujer reconocida por ser activista Colombiana, profesora e investigadora reconocida a nivel de Latinoamérica, también tenemos mujeres deportistas como Catherine Ibarquen, Marina Pajon, desempeñando su papel como mujeres destacadas en el deporte que con su actitud y empeño han logrado ser las mejores y no solo en Colombia sino que también reconocidas a nivel internacional y muchas mas que han sabido realizar sus metas y cumplen lo que se proponen, mujeres que nos han demostrado con su

ejemplo que son capaces de cualquier cosa siempre y cuando se lo propongan a estaré de los diferentes estereotipos que nos rigen en la sociedad.

Sin embargo hoy en día las mujeres debemos de cambiar esto, dar una vuelta a hoja demostrando nuestras capacidades, nuestras ganas de luchar, de salir adelante, de conseguir nuestro sueño, en nuestro desempeño como estudiantes Aunar que-remos destacar hoy ese gran esfuerzo por conseguir esa meta tan anhelada la de ser profesionales para una mejor sociedad. Somos mujeres valientes, capaces, destacando entre tantas y siendo ejemplo para muchas otras, ejerciendo tantos papeles como el de madres, ama de casa, trabajadoras y también como estudiantes; al mismo tiempo somos ejemplo de que cuando se quiere se puede. A pesar de las adversidades que se nos presentan, a pesar de que muchos días y muchas noches nos quisiéramos rendir a veces con el cansancio que nos desvanece, en muchas ovaciones con sobrecarga laboral con deberes que cumplir, con hijos que educar, con problemas a diario como es lo normal pero siempre al día siguiente nos levantamos nuevamente con esas ganas de luchar para no dejarnos vencer porque sabemos que a pesar de las circunstancias siempre estará ahí ese suelo y esas ganas de cumplir esa meta de ser profesionales.

**Por esto y mucho
mas Feliz día de
la Mujer...**





“EL AMOR EN TIEMPOS DE INTERNET”



Por: Rosa Suarez
Estudiante AUNAR

2020 un año de muchos cambios e impacto en todo el mundo desde la economía, salud, educación y el estilo de vida de todos cambio, la libertad que se tenía fue limitada a unas cuatro paredes y obligados a comenzar nuevamente a puertas cerradas de cada hogar, he ahí el cambio de todos al enfrentarnos a nuevos retos y si todo dio un giro de sesenta grados en un abrir y cerrar de ojos no podemos dejar a un lado las relaciones amorosas, en donde nos vamos a centrar “el amor por internet” a un que este tema no solo es fruto del 2020, por que hace aproximadamente unos 50 años nace el famoso internet el cual facilito la comunicación de muchos, al pasar el tiempo todo empieza a cambiar lo que antes se conocía como algo tradicional hoy por hoy ya es historia, tanto así que al pensar que la tecnología nos ha envuelto podemos decir que las relaciones parecen más una APP descargada de un celular bacia de sentimientos y emociones, a un que sabemos que las rela-





ciones son siempre un asunto personal y no se puede establecer reglas sobre el amor perfecto, y comparado con el pasado las posibilidades de encontrar el alma gemela era cuestión de conocer a un amigo y ese amigo era el que intervenía para conocer a esa persona especial y así empezar el ritual de enamoramiento, ahora solo entras a internet das un clip y ya estás en contacto con todo el mundo.

El amor es una experiencia es una relación entre dos individuos, que tienden a compartir su contenido de vida que incluye la intimidad las emociones y el intercambio de confianza, bueno así se lo hacía antes de las famosas redes sociales, ahora todo mundo sabe cuándo esta pareja se enoja, terminan, vuelven, se reconcilian salen de paseo se dedican canciones imágenes y todo tipo de publicaciones que se pueda imaginar, ya no existe esa intimidad de dos, ahora esa información está al alcance de todo el mundo , ¿será que esto es amor?

El ser humano esta propenso a buscar alternativas cuando mira que ya no funciona algo, y es por eso que ahora las parejas son pasajeras, por que la única luz que miran es la del internet y su amplia gama de facilidades comunicativas que la acompañan, esto no quiere decir que todas las parejas que tienen una relación virtual no funcionara solo que el riesgo es mayor a no alcanzar tan dicha meta, deben ser los integrantes los que mayor empeño y esfuerzo realicen para man-

tener a flote esa relación. Ya que la inseguridad en las parejas por las redes sociales despiertan el mostro de los celos porque al crear esa inseguridad por los comentarios, likes, fotografías o simples estados que generan desconfianza, hacen que las personas se vuelvan adictas a mantener conectado a las redes sociales para investigar el diario vivir de sus parejas, bueno no todo es malo el lado positivo de esto es que se puede conocer personas de todo el mundo, otras culturas y lugares y es una gran fuente de entretenimiento. En fin, si quieres mantener una relación así estas en todo tu derecho y eres libre de hacerlo, pero prepárate para estar en el ojo del huracán de todo el mundo cuando tu vida sentimental este expuesta, y no te dejes arrastrar por la corriente online pon un límite a tus relaciones de internet.



UN ANHELADO INTERCAMBIO CULTURAL

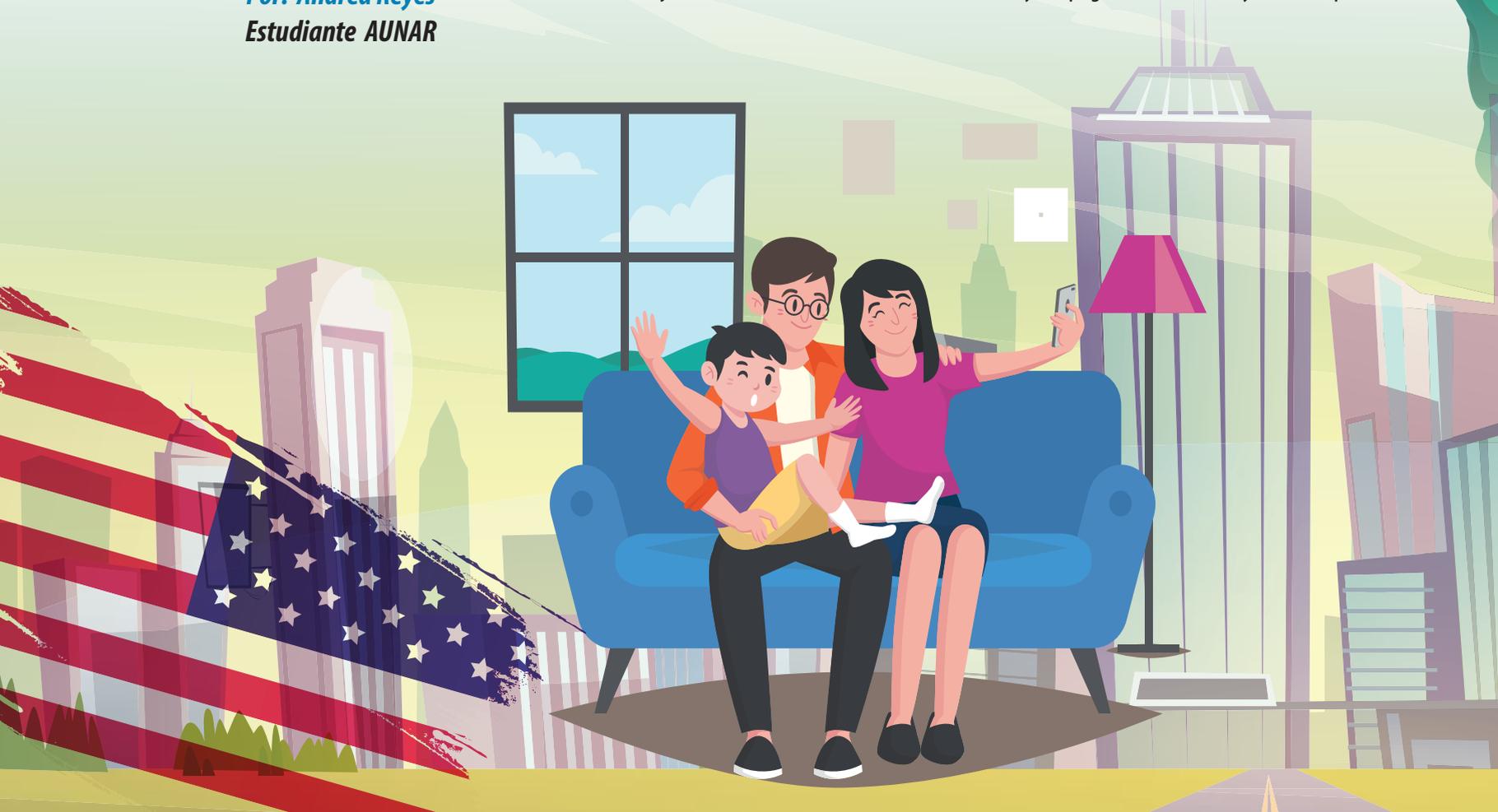


Por: Andrea Reyes
Estudiante AUNAR

Soy Andrea Reyes, tengo 27 años, nací en la bella ciudad de Ipiales, estudiante de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño y hoy te contaré un poco acerca de la experiencia que viví en Estados Unidos.

El 2 de septiembre del 2019, decidí emprender una nueva aventura para mi vida, viajando a Estados Unidos y dejando atrás familia, amigos, mi zona de confort y mi país, para enfrentarme a lo desconocido, una aventura soñada.

El 3 de septiembre llegué a New York, a una escuela de entrenamiento. Por una semana, tuve la oportunidad de compartir con niñas de todo el mundo y aprender sobre primeros auxilios, un poco sobre la cultura estadounidense y el cuidado y crianza de niños, porque mi intercambio consistía en vivir con una familia en Estados Unidos y cuidar a sus hijos. A cambio de esto tuve comida, techo y un pago semanal, incluyendo la oport-



tunidad de viajar, estudiar y por supuesto aprender inglés. Después de una semana en la escuela en New York viajé a San Francisco, California, a la casa de una familia de la India en donde cuide de dos niños por un mes, desafortunadamente con la familia no hubo un buen acercamiento, lo cual me llevó a buscar otra familia. La nueva familia era una mamá americana, soltera, con un niño de 7 años, vivíamos en los Ángeles, California pero nuevamente la historia se repitió y decidí hacer un nuevo cambio de familia. Esta vez encontré una familia árabe con 2 hermosas niñas que me robaron el corazón, vivíamos en Dublín, cerca de San Francisco; donde estuve 9 meses. Esto sucedió en el primer año en Estados Unidos. Entonces, se hizo imprescindible tomar una decisión, quedarme un tiempo más o regresar a Colombia. Finalmente, decidí quedarme 6 meses más, cambiar de estado y de familia. Me mude a la otra costa, a la maravillosa ciudad de Boston, con una familia americana donde cuide 2 niños.

No niego, la experiencia no fue nada fácil, tuve muchos choques culturales, con el idioma, la comida, las costumbres, el convivir 24/7 con una familia que no es la tuya, muchas veces es difícil porque hay que respetar sus reglas y sus costumbres, pues, es su casa. A esto hay que sumarle la situación de emergencia por Covid 19. Muchas veces ansiaba volver a Colombia, estar con mi familia y sentirme en casa.

Hoy en día, puedo decir que esta realidad no fue fácil, pero ha sido lo más maravilloso que he vivido, aprendí mucho, ahora soy una persona más independiente, madura, responsable, paciente, valoro más mi familia, mis amigos y mi país. Sin embargo, tuve la oportunidad de visitar lugares maravillosos, hacer amistades de diferentes países, probar diferentes tipos de comidas, conocer un poco sobre la cultura estadounidense, mejorar mi nivel inglés y sobre todo descubrir que cuando sales de tu zona de confort, eres capaz de hacer lo que jamás imaginabas.

Escribo esto, a 2 días de volver a Colombia, tengo muchas emociones encontradas, anhelo ver y abrazar a mi familia, compartir con ellos, pero también, una parte de mí desearía quedarse en USA ya que la calidad de vida, oportunidades y la seguridad son mejores que en nuestro país.

Si hoy, estás leyendo mi historia te hago la invitación a atreverte a luchar por tus sueños, a salir de tu comodidad. Vive, aprende, conoce, arriésgate, no será fácil pero te será provechoso para tu vida y contigo se quedaron maravillosos recuerdos, experiencias y sobre todo aprenderás que eres capaz de lograr lo que te propongas.



ELEMENTOS PARA LA REFLEXION DE LA REVISORÍA FISCAL II

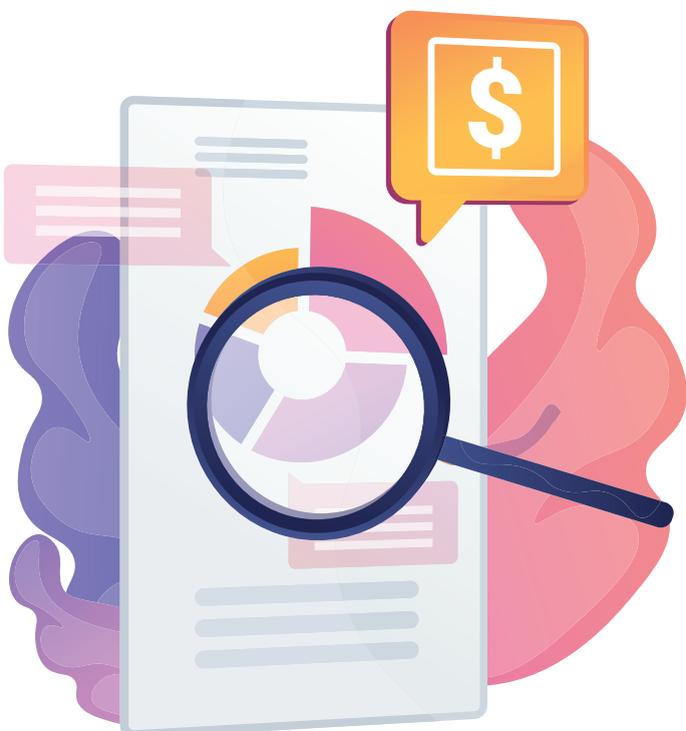


Por: Gustavo Adolfo López Díaz
Docente AUNAR

Queda como en el aire entonces, la idea de la auditoria, cuyo origen siempre estuvo vinculado a los intereses particulares o privados que en su proceso de evolución quedó ligado al mundo anglosajón, al ser llevado, también desde el imperio greco-romano a las tierras nórdicas y ser utilizado por los dueños del capital en las empresas comerciales (embarcaciones) de los colonizadores que del Reino Unido llegaban tierras norteamericanas y al regreso, éste capitalista pedía cuenta a sus administradores sobre el manejo de los recursos, tras los ataques piratas que obligaron al dueño del capital a ceder la administración a un tercero dando así inicio a la administración, pues en un principio era él mismo quién navegaba con su empresa.

Esas incipientes auditorías, de la época de los vikingos que asaltaron las embarcaciones, se fueron desarrollando y cada vez requería mayor conocimiento para garantizarle al dueño del capital la veracidad y confianza sobre su informe. Nótese que esa labor se llevaba a cabo después de ida y vuelta de la nave comercial, no durante. La auditoría siempre ha sido posterior a la gestión de los recursos plasmados en informes del administrador para los dueños del capital.

Fue en esas latitudes que se instauran las primeras organizaciones gremiales del oficio contable a finales del siglo XVIII que establecieron a su interior mecanismos de promoción de las personas dedicados a ese oficio comenzando por el aprendizaje para llegar al maestro (al contador reconocido) mediante mecanismo de presentación de exámenes desde la experiencia aprendida con otros de mayor experticia. Aprendizaje basado en la práctica. La actividad gremial buscó el reconocimiento del imperio y lo obtuvo, siendo el primer gremio contable de esa época en el Reino Unido el de Edimburgo (Escocia) en 1853 – Sociedad de Contadores de Edimburgo (Suarez, 2017) y luego seguirían otros como los de Glasgow 1855, Sociedad de



Contadores de Aberdeen 1867. Fueron estas tres sociedades que lograron consensos y establecieron la figura del contador autorizado.

Por su influencia en la América del Norte, la figura llega prontamente a esta zona y se expande, apoyándose por la creación del gremio contable norteamericano; el AICPA - Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados, fundado en 1887.

Impulsan desde todas sus palestras a la auditoría como una forma de evaluación de la gestión de los administradores, examen a la rendición de sus cuentas, siempre de manera posterior, después de.

La influencia de Estados Unidos es notoria y por su auge comercial e industrial que prontamente adquiere preponderancia en el concierto mundial y en los inicios del siglo XIX las incipientes repúblicas latinas mantenían en desorden total el manejo de las finanzas públicas y privadas. Fueron sonados los casos de estafas a finales del siglo XIX por parte de personas que construyeron modelos económicos basados en el esquema ponzi y el más sonado en Colombia fue Judas Tadeo Landínez. Fueron décadas de crecimiento económico sin intermediación financiera. El primer banco que se tenga conocimiento en Colombia data de 1870 en Bogotá, como Banco de Bogotá. En Pasto, se creó el Banco del Sur el 20 de noviembre de 1903 (Semana, 2017). Los bancos de la época que no eran pocos (más de 40) emitían sus propios billetes lo que finalmente condujo a una serie de inconvenientes que concluyó con la intervención del gobierno y la contratación de misiones de Estados Unidos para que asesoren y recomienden la organización de las finanzas públicas y las relaciones de las sociedades.

Puede mencionarse en este punto, por ejemplo, que al Banco del Sur le hacían fiscalización por parte de un funcionario del Ministerio de Hacienda cuyo cargo era el visitador fiscal, demostrando intervencionismo estatal en la sociedad privada, puesto que este banco era una sociedad anónima.

En varios países latinos se vivió el mismo proceso durante los años 20 y 30 con misiones extranjeras, especialmente norteamericana que terminaron recomendando instituciones y figuras de su modelo económico o al encontrar figuras como las del revisor fiscal, la asimilaron a la auditoría y confundieron dos conceptos fundamentales: intervencionismo económico y libertad de empresa o modelos corporativos. El tema no es simplemente semántico ni de aplicación práctica. Tiene que ver con los fines para los cuales operan cada una de las figuras y los fines que éstos persiguen.

Por supuesto que lo anterior se debe a la forma de concebir no solo la economía sino la operatividad de un Estado. Cuando se habla de intervencionismo estatal adquiere absoluta relevación el bien común y el interés público a diferencia del corporativismo liberal en donde prima el interés privado. Es en el primero que vive la revisoría fiscal y en el segundo la auditoría.

Del primero siempre ha sido abanderado el mundo latino cuyas raíces están en el imperio greco-romano con figuras como el comisionado de curia, el censor de cuentas, el pontífice y otros que eran funcionarios del imperio velando por las conductas de los particulares en tanto afecten a los demás (bien común) y el otro, propio del mundo anglosajón que promueve la baja intervención del Estado en las actividades particulares y que sean éstos mismos que se controlen con figuras como el auditor.





TÚ, CONTADOR PÚBLICO CADA VEZ MAS ELECTRONICO



Por: Claudia Yamile Realpe Asmaza
Estudiante AUNAR

La buena noticia es que todo está listo, para que la información se cruce en cuestión de segundos de manera sistemática, en cualquier parte del mundo, entre personas que ejecutan control sobre nosotros, y entonces en un mundo tan conectado, el Contador Público necesita un perfil amplio, globalizado, una visión electrónica. De allí la importancia de adaptarnos a los cambios de manera eficaz y eficiente.

Animo amigo lector, tú y yo sabemos que la importancia está en eliminar el caos, la ciencia de los números nos permite organizar mejor nuestra vida. Quien no puede llevar la contabilidad de sus actos no está preparado para entender un gran porcentaje de la vida.

Como si fuera un cuento de hadas, este se cuenta mucho mejor con tecnología al alcance de todos, tanto que nos mantiene sumergidos en ella 24 horas. Quizá fue lo mejor que pudo sucedernos, aunque aún no hay claridad de lo que se avecina.

Lo importante es reconocer que la evolución tecnológica es un hecho impactante tanto para el individuo como para el entorno económico social, político y educativo. Aquí viene lo mejor, la contabilidad electrónica está que obliga a las empresas a afrontar de manera integral cada situación, de allí la gran importancia que el profesional en Contaduría Pública, de cualquier parte del país, sea capaz de organizar de manera ágil, sistemática y electrónica, cada movimiento que surge en ese maravilloso mundo contable, donde los números acompañados de un verdadero análisis, juegan un papel fundamental, orientado al crecimiento económico y legal.



¿DE QUIÉN ES LA RESPONSABILIDAD DE PREPARAR LOS ESTADOS FINANCIEROS?



Por: **Gustavo Adolfo López Díaz**
Docente AUNAR

Por esta época del año es común encontrar siempre la misma disquisición en las empresas: ¿De quién es la responsabilidad de preparar los estados financieros? Las discusiones intestinas entre las gerencias y las revisorías fiscales de cada año.

La respuesta es simple: la responsabilidad de preparar y presentar los estados financieros corresponde a los administradores y al contador.

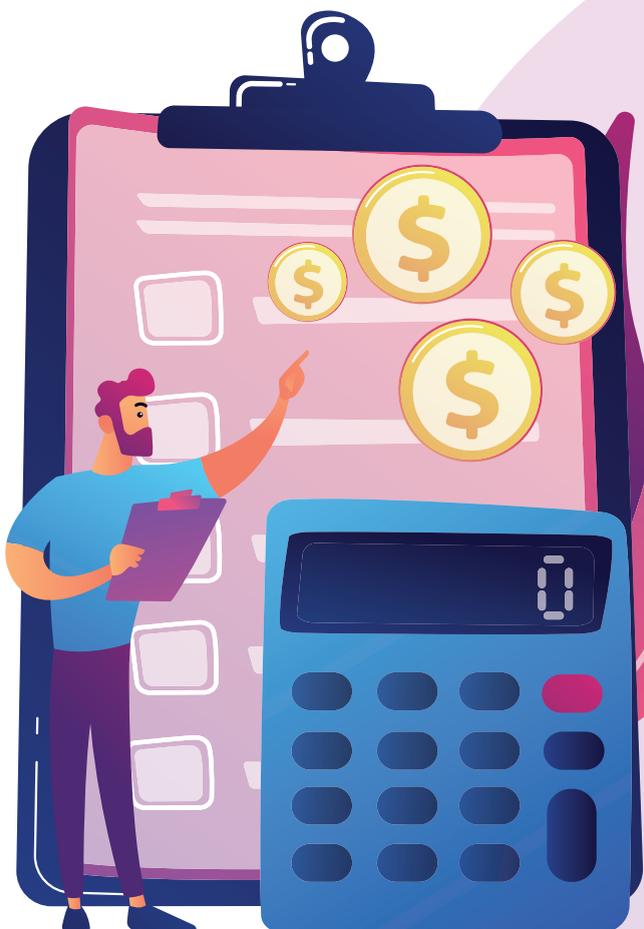
Veamos por qué:

Con anterioridad al año 1995 solo había una referencia a estados financieros certificados y dictaminados, contenida en el artículo 33 del decreto 2649 de 1993 (reglamentario de la contabilidad comercial) que decía que los estados financieros certificados eran los firmados por el representante legal, el contador público que los hubiere preparado y el revisor fiscal. En el inciso dos de ese mismo artículo hablaba de los estados financieros dictaminados diciéndose, entonces, que eran los que tenían la “opinión” del revisor fiscal.

Pues bien, precisamente ese artículo 33 fue derogado por la ley 222 de 1995 con el texto de los artículos 37 y 38.

Debido a los problemas que se suscitaron durante los años 90 en los que muchos administradores presentaban informes de gestión lleno de maravillas realizadas por ellos, pero con estados financieros totalmente incoherentes con dicho informe se motivó a que en el proyecto de la precitada ley se introdujeran importantes cambios en este sentido: 1. Se definió claramente los administradores y sus responsabilidades (artículos 22 y 23), 2. Se estableció la rendición de cuentas y el informe de gestión (artículos 45 y 46), 3. Incorporó al ordenamiento mercantil la acción social de responsabilidad (artículo 25) y 4. La responsabilidad sobre los estados financieros (artículos 37 y 38).

Es menester transcribir textualmente dos artículos claves para este entendimiento: Artículo 37 **ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS. El representante legal y el contador público bajo cuya responsabilidad se hubiesen preparado los estados financieros** deberán certificar aquellos que se pongan a disposición





de los asociados o de terceros. La certificación consiste en declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros. Nótese en primer lugar que la ley separó con meridiana claridad que hay dos tipos de estados financieros para estos efectos: unos son certificados y otros los dictaminados.

Veamos como plantea el artículo 37 los CERTIFICADOS.

Primero hay que decir que la norma no da lugar a duda que los estados certificados son aquellos que fueron **PREPARADOS BAJO LA RESPONSABILIDAD** del representante legal y el contador público. El representante legal es administrador atendiendo las voces del artículo 22 de la misma ley, quien asume la responsabilidad de las decisiones administrativas, operacionales, financieras de una empresa u organización y que en su gran mayoría terminarán convertidas en cifras contenidas en los estados financieros a través del reconocimiento de los hechos económicos en la contabilidad, razón por la cual la norma continua exigiendo que es este representante legal el que asume la responsabilidad de sus decisiones convertidas en cifras que serán entregadas al público vía depósito de los estados financieros en el registro público (o superintendencias o cámaras de comercio) y por eso, junto con el contador público, profesional preparado para ello, **CERTIFICAN** que tales estados financieros contienen una **DECLARACIÓN** de una serie de afirmaciones

que antes se encontraban en el artículo 57 del decreto 2649 de 1993 (hoy derogado) pero las afirmaciones se mantienen en el contenido de las NIIF plenas o para pymes. Esta serie de afirmaciones en resumen implican contarle al público que los estados financieros son reales, que los activos, pasivos y patrimonio existen; que los ingresos, costos y gastos fueron incorporados completamente a la contabilidad en el periodo y que los saldos fueron tomados de los libros de contabilidad. En virtud de esto emiten un documento que se denomina **CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**. No basta solo la firma en los estados financieros.

Por su parte los estados financieros DICTAMINADOS se separan y se definen en otro artículo.

Artículo 38. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS. Son dictaminados aquellos estados financieros certificados que se acompañen de la opinión profesional del revisor fiscal o, a falta de éste, del contador público independiente que los hubiere examinado de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Estos estados deben ser suscritos por dicho profesional, anteponiendo la expresión "ver la opinión adjunta" u otra similar. El sentido y alcance de su firma será el que se indique en el dictamen correspondiente.

Obsérvese que el artículo comienza precisamente diciendo que son estados financieros DICTAMINADOS aquellos CERTIFICADOS. Lo que quiere decir que para que sea DICTAMINADOS primero tienen que estar CERTIFICADOS lo cual consiste en: 1. Que estén firmados por los responsables de su preparación, que como ya vimos son el representante legal y el contador público y, 2. Que estos mismos hayan emitido el documento declarando que las afirmaciones contenidas cumplen lo que las normas exigen.

En términos prácticos esto significa que los revisores fiscales para poder emitir el dictamen deben contar **PRIMERO** con los estados financieros certificados, no al contrario.



Posterior a ello y con el trabajo desarrollado durante el año, el revisor fiscal dictaminará los estados financieros, que no es solo la firma.

El artículo 208 del código de comercio que es el que deben aplicar los revisores fiscales en empresas de grupo 2 y 3 en el marco de NIIF y NAI obliga a los revisores fiscales a ello y para ampliar conceptualmente la posición del revisor fiscal o la revisoría fiscal habrá de recurrirse al significado de la palabra dictamen como un juicio que únicamente puede emitirse desde la independencia que le asiste a esta institución que no forma parte de la administración y por el contrario VIGILA a la administración, en procura de la defensa del interés público, por ello a su firma cuando dictamina deberá colocarse en los estados financieros la frase “ver opinión adjunta”. En lo personal coloco VER DICTAMEN ADJUNTO.

Puntualmente: la administración es sujeta de la vigilancia que la revisoría fiscal ejerce sobre ella y para eso desarrolla las funciones contenidas en el artículo 207 del Código de comercio y que es importante manifestar que, de estas funciones, solo **UNA** tiene que ver con contabilidad.

Entonces uno se pregunta: si eso es tan claro ¿por qué se presentan tantos enfrentamientos entre administradores y revisores fiscales en torno a esto? La respuesta puede estar basado en hipótesis que habrá de probarse, pero aventuraré en ello.

Profesionales y firmas de contadores ofrecen la revisoría fiscal como un servicio de asesoría. Terrible error. La revisoría fiscal no es administración, no forma parte de la administración y la asesoría lo vincula con decisiones que debe tomar la administración. Por eso la norma del código de comercio le dice que debe impartir instrucciones y el consejo técnico de la contaduría pública se ha manifestado en varias oportunidades sobre lo que implica “impartir instrucciones” y en ninguna se asemeja a asesoría.

Profesionales y firmas de contadores ofrecen el servicio de revisoría fiscal con “valores agregados” que facturan por aparte como por ejemplo la elaboración del sistema de control interno o la elaboración de las declaraciones tributarias o la asesoría sobre planificación tributaria, lo cual únicamente es competencia de la administración que finalmente la revisoría fiscal vigila.

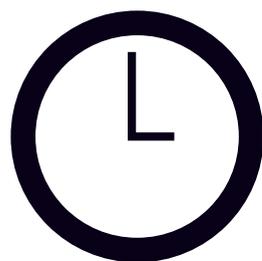
Profesionales y firmas de contadores ofrecen el servicio de revisoría fiscal comprometiéndose a “entregar” los estados financieros en determinados tiempos, lo cual raya en el total desconocimiento de lo que se ha expresado anteriormente. Jamás la revisoría fiscal es responsable de preparar estados financieros y entregarlos a las gerencias (representantes legales), que sí son verdaderamente los responsables de esa función. Por eso hay convocatorias para el servicio de revisoría fiscal que solicitan se exprese en la oferta los momentos de entrega de los estados financieros. Incluso en un sector de la economía ha hecho carrera no tener el contador que prepara los estados financieros sino únicamente al revisor fiscal que asume esta función con el argumento de que como este revisor fiscal si es obligatorio y la entidad no tiene recursos para pagar el contador y al revisor fiscal entonces se toma esta decisión y estos revisores fiscales terminan elaborando estados financieros que dictaminan.

Más aún, algunos gerentes consideran que el revisor fiscal depende de él sin ni siquiera reflexionar el por qué el revisor fiscal lo elige la asamblea o junta como máximo órgano de la entidad.





LA PANDEMIA TECNOLÓGICA



Por: Diana Carolina Arciniegas Erazo
Estudiante AUNAR

La pandemia del COVID-19 nos ha enseñado que siempre debemos estar preparados para la transformación, las TICS han demostrado su importancia, siendo las responsables de la comunicación en una época en donde no podemos vernos físicamente, darnos un abrazo, compartir con las personas que queremos y aún menos comprar los productos como nos gustaría, tocando y mirando su calidad, razón por la cual se ha cambiado la manera del comercio, dando nuevas alternativas a emprendimientos que jamás se hubiesen realizado de no ser por la pandemia, por ejemplo la señora que siempre quiso tener su propia boutique o el señor que le gustaba la cocina y no podía colocar un restaurante, por factores económicos como: el arriendo de un local, la estantería, el pago de personal, seguridad y muchos más gastos, pero la pandemia les dio una oportunidad, les enseñó que



por medio de los domicilios, por medio de páginas , redes sociales entre otros medios podrían llegar a muchos clientes, haciendo que su emprendimiento se convierta en empresa, y así la mayoría de personas opto creando nuevas formas de trabajo desde la comodidad de su casa y generando ingresos.

El comercio digital nos ha cambiado la manera de adquirir todos los productos que nunca fuimos capaces de comprar por internet, y cambiando hasta el método de pago, creando cuentas de ahorros digitales, en donde todo es más fácil, no necesitas horas para aprobar la cuenta a la que vas a consignar, simplificando el tiempo de las operaciones y de la adquisición de productos los cuales llegan hasta la puerta de tu casa con gran facilidad, y la mayoría sin costo alguno por este servicio.

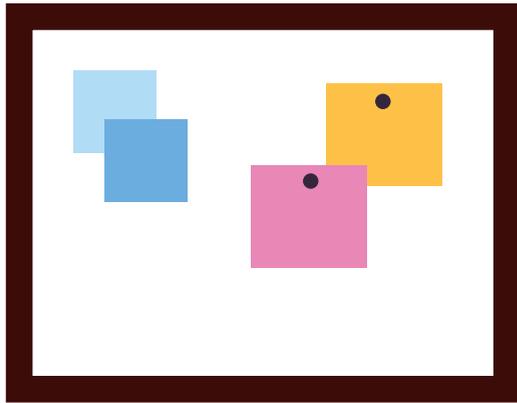
La pandemia tecnológica nos cambió la manera de aprender, estábamos acostumbrados a vernos físicamente con el docente, pero ahora todo se resume a una pantalla de oportunidades, en donde muchos hemos elegido sacar el mayor

provecho, aprendiendo y explotando la pandemia para beneficio de aprendizaje y nuevas oportunidades.

Los casos que más me gustan de los emprendimientos triunfantes en esta época son los de personas que no habían tenido la oportunidad de conseguir un trabajo, o de la madre que tiene que sustentar a sus hijos, de los adultos mayores que no tienen ayuda alguna y que por los medios tecnológicos y su auge en estos momentos han logrado que muchas personas los apoyen y ayuden con cumplir su sueño, pues tienen el trabajo perfecto, hacen lo que más les gusta, disfrutando tanto que todas las personas que miran su sueño miran su gran dedicación y esmero.

En esta época la persona que no pueda manejar los medios tecnológicos se pierde de las grandes oportunidades que existen, no solo para saludar a nuestra familia lejana sino también para generar ingresos, ayudar a personas, a instruirnos con plataformas de aprendizaje y muchas más ventajas que trae esta tecnología.

Espero que la nueva era en donde el virus ya este derrotado y podamos ser libres de nuevo llegue, pero que jamás olvidemos lo amigables que fueron los medios tecnológicos, pues nos renovaron y nos enseñaron que, en la vida, aunque haya cambios negativos siempre debemos sacar el lado positivo y seguir adelante.



¿QUÉ BUSCAN LAS INVESTIGACIONES EN SALUD MENTAL?



Por: Esp. Jovanny Eduardo Delgado Meneses
Docente AUNAR

Roberto Hernández Sampieri, en el libro Metodología de la investigación –primera edición- describe que las investigaciones son procesos y buscan alcanzar dos objetivos a saber: Generar Teorías y Solucionar problemas², llámese Investigación Básica por un lado e investigación Aplicada por el otro.

Ahora bien, dado el panorama –caótico- por cierto que en la actualidad experimentamos los seres humanos, no solo por Pandemia, sino también por la diversidad de aconteceres que afectan las condiciones de vida como por ejemplo el desempleo en el sistema laboral, el inoperante acceso al sistema en salud para la atención de patologías asociadas a los cambios de temperatura, lluvias constantes entre otros, las dificultades que por coyuntura pandémica experimenta el sistema educativo, los problemas para flexibilizar los contenidos programáticos en el plan de estudios, la inoportuna lectura del currículo oculto que traen consigo cada estudiante quien asume el reto de tomar clases tras una pantalla de computo, las disfunciones familiares que tristemente se han vuelto una realidad al interior de los hogares, el ensimismamiento en el que se encuentran los jóvenes responsable de fuertes cambios comportamentales y cognitivos que no solo afecta al niño, niña, adolescentes o joven, sino al sistema familiar y porque no decirlo con repercusiones importantes a la comunidad, por otra parte pero en el mismo sentido el consumo de SPA y otras adicciones comportamentales como son el sexo virtual o cibersexo como lo ha definido la Asociación Americana de Psicología y por ultimo pero no por ello menos importante la decadencia en valores y la ausencia de Dios en nuestras vidas.

Ante este panorama y tomando como referencia a Sampieri, surge el título de este artículo: ¿Qué buscan las investigaciones en cuanto a la salud mental?

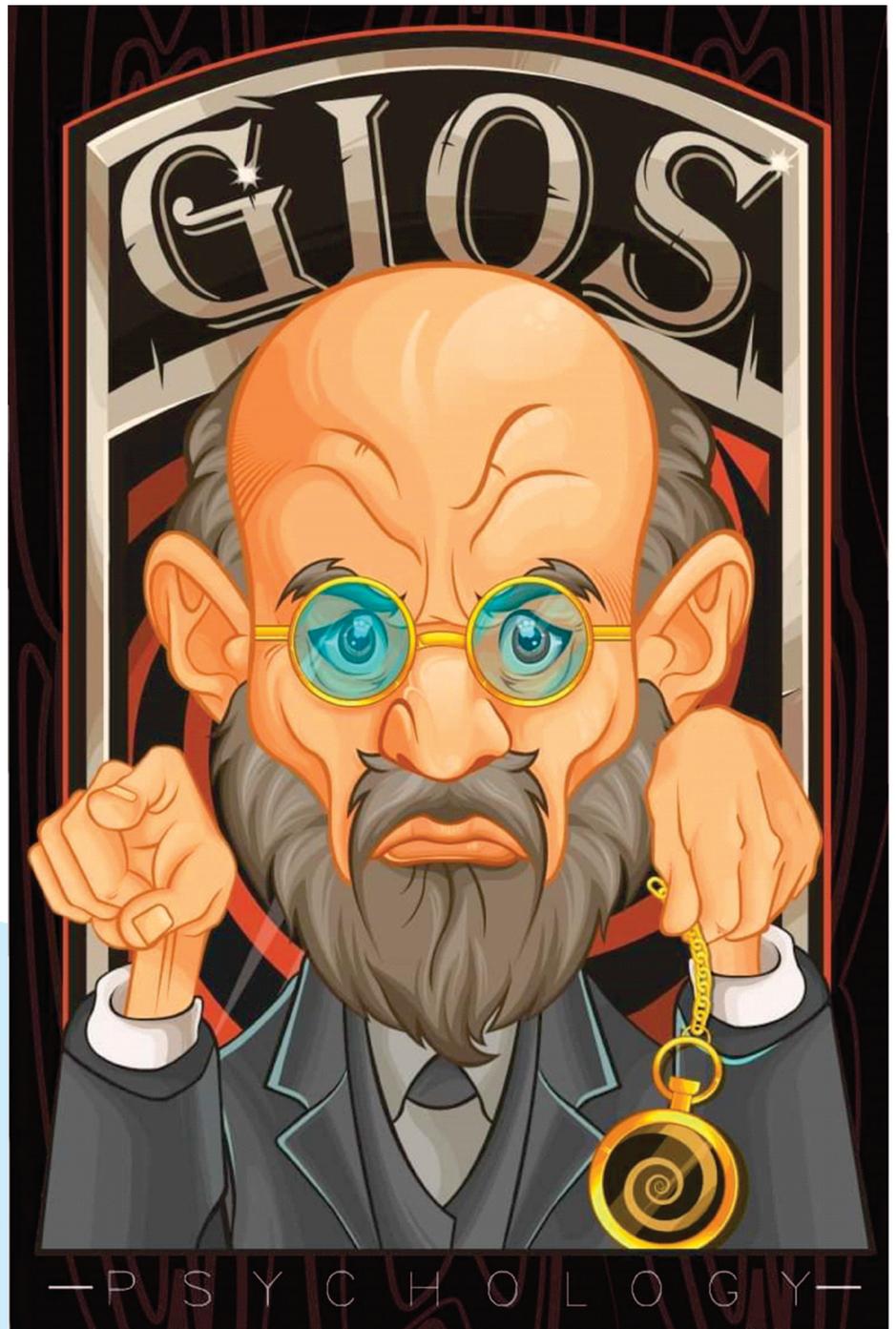
2. Sampieri Hernández, Roberto. Metodología de la Investigación. 1ra Edición. Año 2006



Las investigaciones como procesos académicos deberán buscar y plantear alternativas de solución a las problemáticas antes descritas, esto claro está; bajo un análisis juicioso del comportamiento que en suma son los resultados del pensamiento que en la cotidianidad generamos los seres humanos, el llamado entonces es hacer investigación aplicada, detenerse un instante a observar las conductas de nuestros allegados, esas redes de apoyo, que se tejen en la familia, o grupo de amigos en la Universidad o el trabajo, para, a partir de esos resultados planear acciones pertinentes a mitigar los problemas que aluden nuestro accionar en comunidad.

Aclaro: No es necesario ser psicólogo o profesional de la salud mental para apuntar al desarrollo humano en la investigación, no... solo se necesita altruismo accionar; esos valores sociales que están en nuestra introspección y nos llaman a ser más justos, sociales y ante todo -mas- humanos y en virtud de ello, reconocernos en el otro, en nuestro próximo y saber cómo dijo el Creador que somos hermanos.

Les invito entonces para que sus investigaciones apunten a la solución de problemas, de esos problemas sociales masivos que nos afectan a todos los habitantes de esta aldea global, que como se escribió tienen su punto de partida en el pensamiento de donde provienen los sentimientos para emitir una conducta, solo así es posible construir un futuro próspero, con base en la justicia social, porque definitivamente "el todo es más que la suma de las partes..."³ Por nuestra salud mental... Vamos a Investigar!!!



SOPA DE LETRA

D	F	T	P	A	S	O	Y	N	V	F	D	H	X	H	X	S
N	J	T	A	C	A	U	G	C	U	K	O	L	I	Y	A	C
I	E	G	S	I	L	K	C	G	S	Q	H	X	S	R	R	O
V	S	D	I	X	D	H	R	N	E	O	A	T	T	U	E	O
C	A	H	V	A	O	C	E	L	T	V	K	R	J	F	L	D
O	L	H	O	M	Y	B	G	B	N	I	I	J	T	C	B	P
N	C	I	P	S	J	Q	I	G	E	T	O	H	R	Q	O	S
T	C	E	E	C	K	W	S	R	I	C	E	P	W	I	D	B
A	C	A	J	A	N	T	T	D	L	A	T	C	C	C	A	N
B	A	N	C	O	S	O	R	F	C	V	B	I	Y	H	D	E
I	N	W	Y	P	U	M	O	F	O	V	N	V	R	N	I	D
L	R	M	G	L	M	I	S	Y	L	N	M	A	P	P	T	K
I	U	W	Q	B	E	C	R	N	U	T	Y	Q	A	U	R	T
D	D	X	D	C	L	R	T	F	E	C	U	R	W	R	A	J
A	Q	X	S	J	M	X	U	J	X	S	K	O	T	V	P	C
D	E	B	I	T	A	R	R	H	S	H	T	U	F	M	X	Q
F	V	D	N	A	C	R	E	D	I	T	A	R	C	R	K	B

- | | | | |
|-------------------------|------------------------|-------------------|------------------|
| 1. Partida doble | 5. Contabilidad | 9. Clase | 13. IVA |
| 2. Acreditar | 6. Debitar | 10. Bancos | 14. Saldo |
| 3. Registros | 7. Pasivo | 11. Caja | |
| 4. Clientes | 8. Activo | 12. Rut | |

¿CUÁNTO SABES DE CONTABILIDAD?

Un encuestador del SISBEN, se dirige a una casa donde es atendido por una mujer.

El encuestador le pregunta: ¿cantidad de hijos?

A lo que ella contesta: tengo tres.

El encuestador pregunta: ¿edades?

A lo que ella contesta: el producto de las edades es 36 y la suma es igual al número de la casa

El encuestador se va, pero al rato vuelve y le dice a la mujer que los datos que le dio no son suficientes.

La mujer piensa y le dice: tiene razón la mayor estudia piano

¿Es esto suficiente para que el encuestador sepa las edades de los hijos? ¿Cuáles son?

ADIVINANZAS: Dar respuesta (son nombres de cuentas)



- 1) Es dinero en efectivo y pertenece a la cuenta del activo su saldo es debito:
- 2) Es una cuenta del pasivo y se acredita cuando la empresa tiene una deuda:
- 3) Es una cuenta del Activo y se utiliza cuando compramos un Vehículo
- 4) Es una materia o asignatura que vas a necesitar en tu diario Vivir, Esta te ayuda a Ordenar y clasificar las cuentas
- 5) Es una cuenta de Patrimonio y registra el valor de los aportes realizados por los socios al constituir la empresa

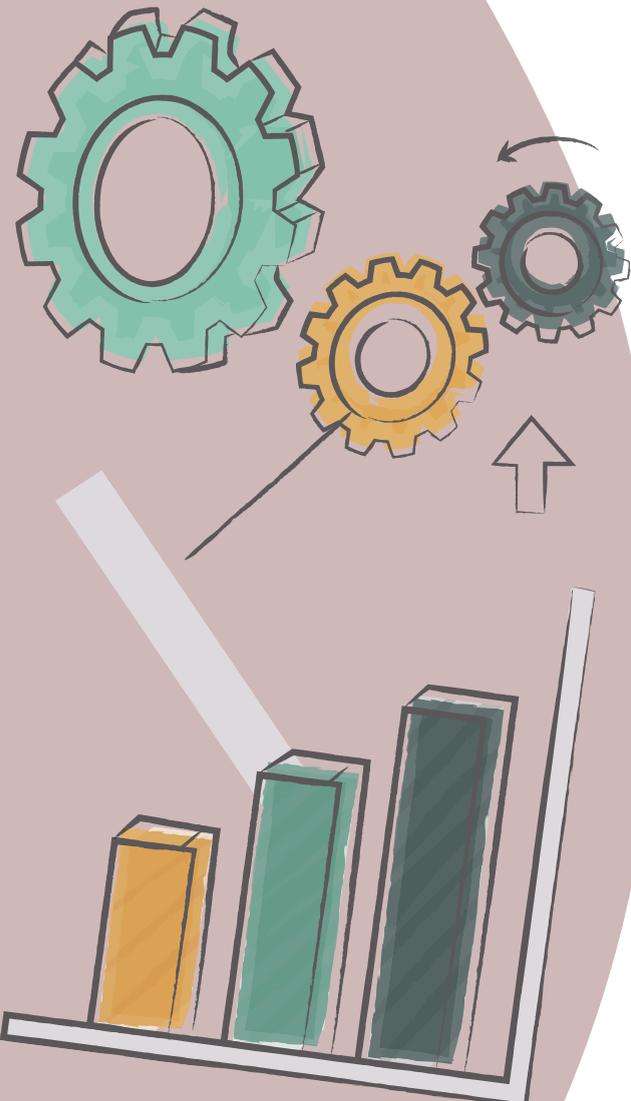
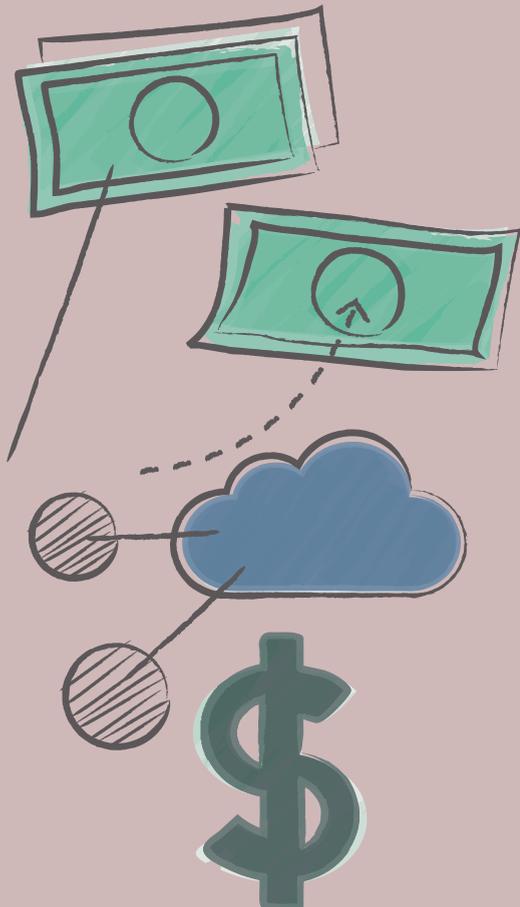
POEMA

I
Hay algo que no debes olvidar
si quieres prosperar
y a tu empresa hacer caminar,
las cuentas debes llevar

II
Las cuentas te permiten
registrar operaciones,
transacciones, resultados,
y te muestran nuevas situaciones

III
Ayuda a interpretar
actividades comerciales.
hacer juicios, tomar decisiones
evitando alteraciones

IV
Detalla en forma resumida
usando códigos y esquemas.
Las cuentas sirven de base
para establecer un buen sistema.





CUENTO DE LAS CUENTAS

Hace mucho tiempo existió una señora llamada CONTABILIDAD, era una dama muy recta con un carácter muy fuerte que no tenía amigos y los familiares no la visitaban por esa situación, aparte de su mal genio, doña contabilidad era muy rica, tenía mucho dinero y bienes que almacenaba, prestaba dinero, pero no sabía administrar, ya que por su mal carácter las personas que contrataba para que la orientaran para llevar en forma organizada, terminaban retirándose porque no la soportaban.

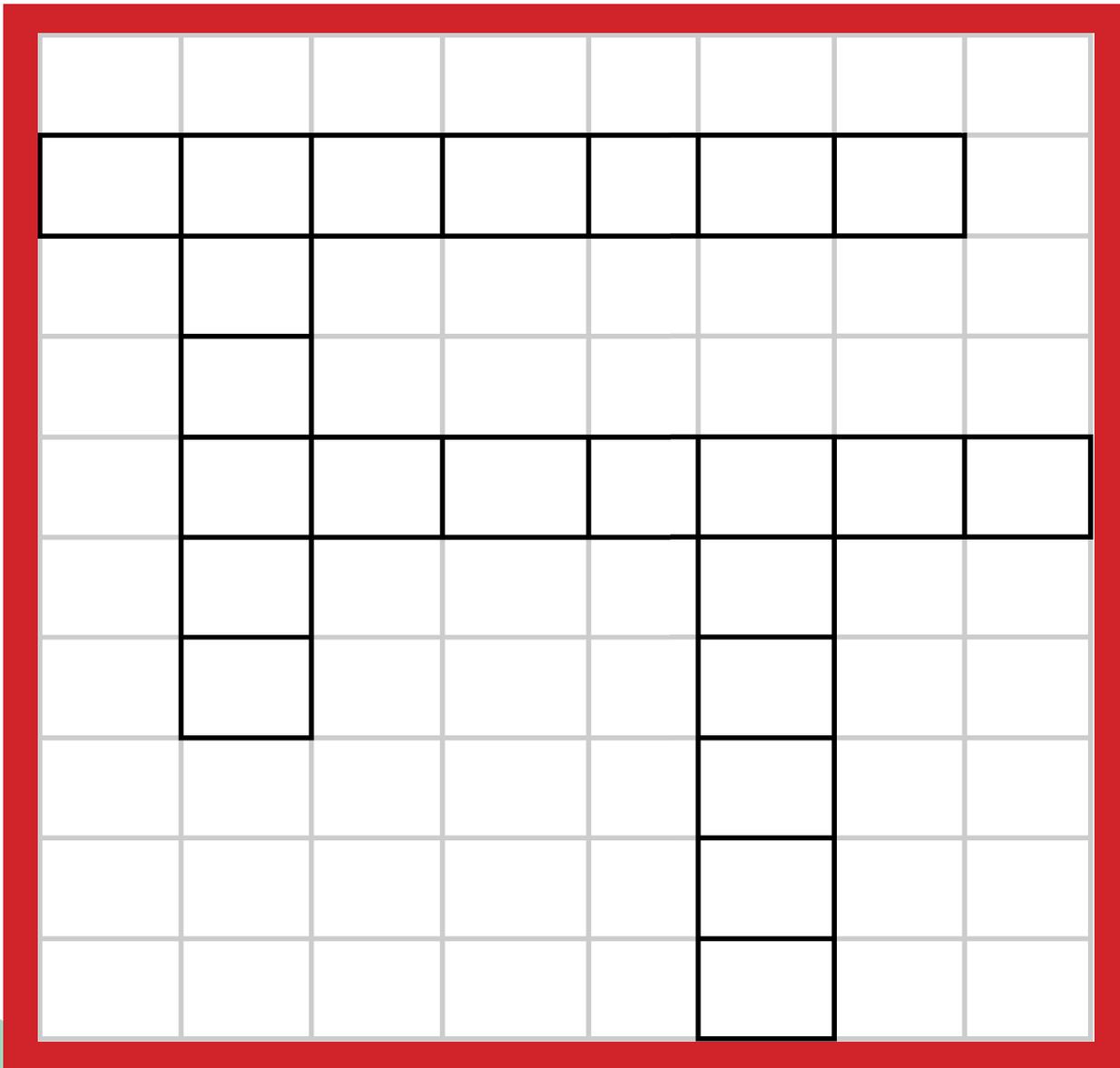
Cierto día una señora llamada CUENTA se armó de valor y fue a la casa de doña CONTABILIDAD, fue grosera y se negó a recibirla al escucharla, doña Cuenta le dijo que ella formaba parte de las operaciones bajo los cuales se agrupan los dife-

rentes bienes, deudas y obligaciones que posee la empresa y que son registradas sus transacciones en forma ordenada, sistemática y cronológica y para ello utiliza libros en los cuales asienta o registra los cargos (Debe), así como también los abonos (Haber) y la diferencia entre estos dos es el (Saldo), que gracias a ella lo puede controlar sus ganancias , capital, presupuesto etc. La señora CUENTA fue tan clara en su explicación que a la señora CONTABILIDAD, no le quedó otra opción que aceptarla y dese ese día se convirtieron en grandes amigas y más que amigas aliadas en el mundo empresarial.

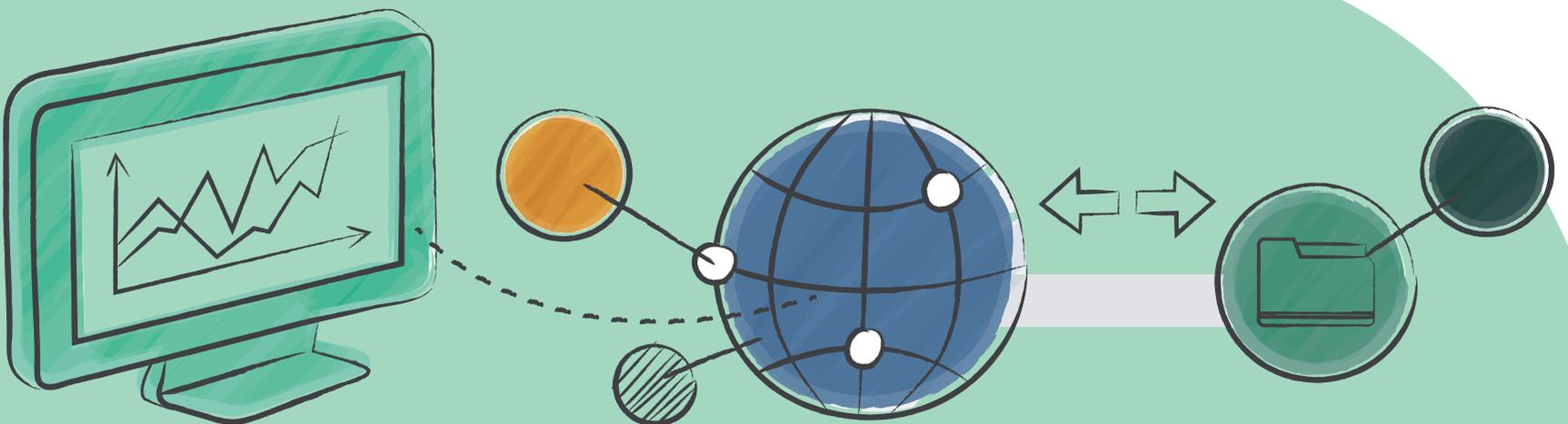
(Cleiber Martinez)



CRUZA LETRAS



- ACTIVO
- CAPITAL
- INGRESO
- EGRESO





La Tecnología es el Camino hacia un Mundo sin Fronteras



Test de Orientación Vocacional



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
AUTÓNOMA
DE NARIÑO

MAYOR INFORMACIÓN

Teléfonos: (57) (2) 7730444 Créditos respaldados por: ICETEX, BANCO PICHINCHA o COMUNA Seccional Ipiales: Calle 9 No. 7-105 Email: mercadeo.ipiales@aunar.edu.co

www.aunar.edu.co

